

Programa Socioeducativo

"Promoción para la Vida Adulta"

Sept. 2015 - Junio 2016



1. CONTEXTUALIZACIÓN

1.1 La Asociación

La Asociación síndrome de Down ASDOWNSUR es una Asociación sin ánimo de lucro con ámbito de actuación a nivel provincial.

Fue creada en el año 2002, por iniciativa de un grupo de padres de personas con Síndrome de Down comprometidas con la búsqueda de soluciones a los problemas particulares que conlleva esta discapacidad.

Integra a personas con Síndrome de Down, a personas con otras discapacidades y a sus familias, así como a otras personas que desean colaborar de manera altruista para la consecución de los fines de la misma. Siendo su finalidad *“Promover el fomento y desarrollo integral de las personas afectadas con el Síndrome de Down, potenciando y estimulando su capacidad física, cultural, social e intelectual en el campo familiar, laboral y artesanal, así como llevar a cabo cualquier otra actividad a fin de tales propósitos o asesoría de los mismos”* (Estatutos, art. 2).

Declarada de Utilidad Pública el 1 de octubre del 2012 con el número 9.666.

En esta asociación se trabaja básicamente por la calidad de vida de las personas con Síndrome de Down, por su calidad de vida. Esto significa:

- Disfrutar de todos sus derechos.
- Tener cubiertas sus necesidades y expectativas.
- Poder desarrollar todas sus potencialidades.
- Potenciar la autonomía y la independencia.

1.2 Programa Socioeducativo

Actualmente y, por tercer año consecutivo, Asdownsur, lleva a cabo el programa socioeducativo dirigido a jóvenes mayores de 21 años con cualquier tipo de discapacidad. La necesidad de crear este Programa surge por la preocupación de las familias de continuar dando respuesta socioeducativa una vez que sus hijos o familiares con discapacidad terminan en el instituto ya que, algunos ayuntamientos

ofrecen un servicio de centros ocupacionales pero la gran mayoría tienen su cupo completo y grandes listas de espera.

El principal objetivo es proporcionar a los usuarios aquellos apoyos necesarios para incrementar y desarrollar sus habilidades socioeducativas, en un horario similar al de un sistema educativo (de 8:00 a 13:00) y con la duración de un curso escolar (septiembre a junio). Así mismo, los días festivos y vacaciones también se ajustan a las del calendario escolar perteneciente a la localidad de Vecindario.

Para el desarrollo de las diferentes características y objetivos del Programa se ha tomado como referencia Manual de Buenas Prácticas de los Centros de Día de FEAPS y el material curricular del Programa de Tránsito a la Vida Adulta en la Comunidad Autónoma de Canarias.

1.3 Usuarios

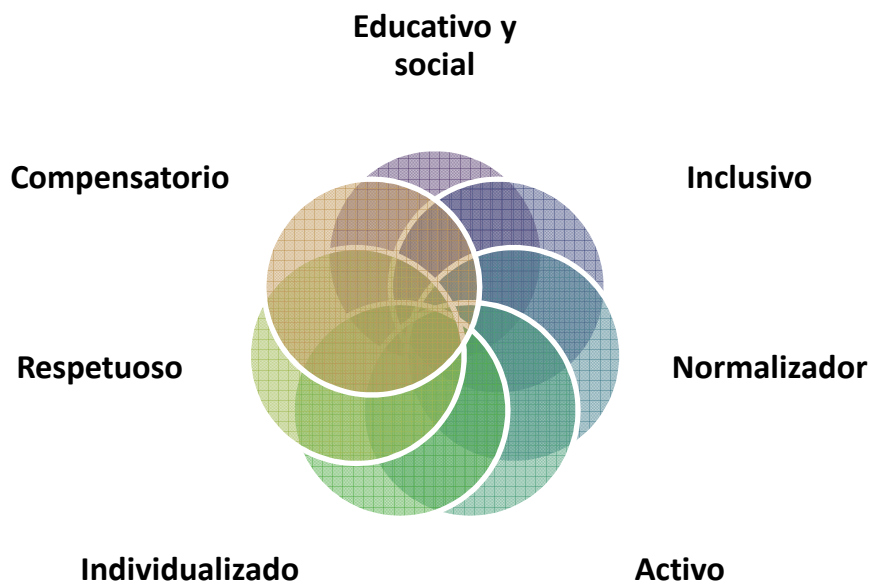
Cinco usuarios con Síndrome de Down y un usuario con otro tipo de discapacidad con edades comprendidas entre los 23 y los 27 años de edad aproximadamente. La mitad de los mismos residen en la misma localidad donde se encuentra la Asociación, y el resto en municipios cercanos (Ingenio, Agüimes y San Bartolomé de Tirajana).

1.4 Espacios y recursos de los que se dispone

Actualmente, se cuenta con el local propio de la Asociación situado en la Calle Colón, nº22, edif. Colectivos El Zaguán, Módulo II, Local 1 que dispone de diferentes recursos materiales limitados para el desarrollo de una actividad educativa destinada a la Promoción de La Vida Adulta de los usuarios. No obstante, desde el programa, vamos a solicitar a las entidades municipales un espacio con cocina para poder realizar diferentes talleres. Así mismo, se procederá a la búsqueda de un gimnasio que permita a los usuarios participar de sus actividades de manera inclusiva. Además, se procederá a realizar y programar actividades al aire libre y a aprovechar los recursos de los diferentes sectores de los que dispone bien el municipio de Santa Lucía o bien cualquier municipio de la Isla con el fin de favorecer la Autonomía Personal, Social y

Laboral. La labor educativa del Programa es desempeñada por dos auxiliares educativas.

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA



- Educativo y social

Contemplando este aspecto desde la óptica de educación permanente, con una perspectiva continuadora en el aprendizaje de las personas y un óptimo desarrollo y participación en la sociedad.

- Inclusivo

Facilitando a los usuarios la interacción con el medio, de manera semejante a la de la mayoría de las personas como cualquier ciudadano con sus derechos.

Esta inclusión exige la interacción medio-individuo y, por lo tanto, no sólo supone producir cambios en el sujeto, sino también en el medio, modificándolo.

- Normalizador

Entendiendo como tal la adecuada atención de sus necesidades para que pueda desarrollar una vida tan próxima a la “normal” como sea posible, entendiendo las condiciones de vida normales, como las que existen para la mayoría de la población o

las que la sociedad aspira a conseguir para sus miembros, teniendo en cuenta la cultura y edad a la que pertenecen.

- Activo

Orientando a potenciar la actividad a partir del interés de las personas, en un clima que facilite la realización de actividades y la toma de decisiones.

- Individualizado

Adecuando el marco de intervención a las características de cada usuario con la finalidad de facilitar el proceso de aprendizaje.

OBJETIVOS GENERALES

- Ofrecer a los usuarios un desarrollo de sus competencias dentro de un marco inclusivo.
- Facilitar la formación adecuada para el acceso a servicios más normalizados.
- Potenciar la participación de los usuarios en todos los ámbitos en que se desenvuelve la vida adulta a través del desarrollo de la autonomía personal, social y laboral, permitiendo una mejor incidencia en el medio.
- Promover la adquisición y el desarrollo de hábitos y destrezas relacionados con las habilidades instrumentales y escolares funcionales, así como el fomento de la creatividad.
- Adquirir hábitos relacionados con la salud y seguridad y con las habilidades socio-personales: sociales, de ocio y tiempo libre y afectivo-sexuales, con la finalidad de proporcionar la mayor calidad de vida posible.

METODOLOGÍA

El Programa Socioeducativo para la Promoción de la Vida Adulta tiene un carácter funcional: todas las actividades de aprendizaje que se realicen deberían procurar la utilidad para el desenvolvimiento en la vida diaria. Debemos aprovechar las distintas situaciones que nos ofrece el entorno para dotarlas de funcionalidad para los usuarios; por ello resulta fundamental la implicación de la familia y del entorno social de los

usuarios, además de los profesionales, para dotar también de sentido a otras actividades que se realizan fuera del contexto de centro facilitándole la transferencia y generalización de los aprendizajes.

Dicho programa debe ser abordado teniendo en cuenta su carácter integral, pues diferentes actividades y prácticas educativas pueden estar referidas al mismo tiempo a más de un ámbito.

*Características de los objetivos



- **SIGNIFICATIVOS:** contenidos que le ayuden a participar en el contexto de su comunidad.
- **IMPORTANTES:** contenidos que puedan tener una relevancia en el momento vital.
- **ADECUADOS A LA EDAD:** es decir, que sean respetuosos con la edad cronológica de las personas.
- **COORDINADOS:** que en su diseño, elaboración, seguimiento y ejecución estén implicados todos los servicios y contextos significativos en la vida de los usuarios incluido él.
- **PRÁCTICOS:** que se usen frecuentemente en la vida cotidiana de los usuarios.

- **GENERALIZABLES:** que puedan aplicarse fuera del ámbito del centro.
- **PARTICIPACIÓN PARCIAL:** teniendo presente que todos los usuarios pueden adquirir habilidades que le permitan participar, en diferentes niveles, en una amplia gama de entornos y actividades.
- **PROMOTORES DE REDES HUMANAS SIGNIFICATIVAS:** teniendo en cuenta la concepción de la comunidad, favorecer la participación de los atendidos a estar con personas que deseen.
- **ADAPTADOS:** teniendo en cuenta las características de cada uno de los usuarios, se realizarán las modificaciones pertinentes.

ÁREAS A TRABAJAR

1. AUTONOMÍA PERSONAL

Objetivos del ámbito

1. Aceptar y adquirir comportamientos favorables relacionados con el cuidado, la higiene y el vestido del propio cuerpo, y colaborar con dichos comportamientos.
2. Afianzar hábitos de higiene personal así como el conocimiento y cuidado de sí mismo.
3. Adquirir las habilidades necesarias para desenvolverse en las actividades de la vida diaria, relacionadas con la alimentación, el mantenimiento y la administración del hogar.
4. Analizar la información relacionada con las ofertas de productos, bienes y servicios y optar por aquellos que den respuesta a las necesidades e intereses del alumnado de forma racional y controlada.

Área 1: Bienestar e higiene personal

Objetivos

1. Conocer el cuerpo humano, sus partes, funciones y los cambios evolutivos que en él se producen.

2. Profundizar en el conocimiento personal atendiendo a las necesidades, intereses, motivaciones y capacidades.
3. Valorar la importancia que los estados emocionales, físicos y psíquicos ejercen sobre nuestro bienestar personal.
4. Comprender la importancia de los hábitos de aseo, higiene personal y vestido como factores que mejoran nuestra calidad de vida.

Bloques:

1. Identidad personal
2. Aseo e higiene
3. El vestido

Área 2: Alimentación**Objetivos:**

1. Conocer las características más significativas de los distintos alimentos.
2. Desarrollar hábitos y normas correctas de alimentación.
3. Identificar y relacionar las distintas estancias y dependencias con los objetos y útiles de uso en la alimentación así como su manejo adecuado.
4. Aplicar las medidas adecuadas en la manipulación y conservación de alimentos.
5. Adquirir conocimientos y desarrollar destrezas y habilidades para la elaboración de comidas.

Bloques:

1. Los alimentos
2. Hábitos correctos de alimentación
3. Estancias, objetos y útiles relacionados con la alimentación
4. Manipulación y conservación de alimentos
5. Elaboración de comidas

Área 3: El hogar**Objetivos:**

1. Conocer los datos y características más significativas relacionadas con el hogar.
2. Adquirir y desarrollar destrezas y habilidades relacionadas con las tareas cotidianas y el mantenimiento del hogar.

3. Conocer y aplicar nociones básicas para la administración doméstica y la gestión del hogar.

Bloques:

1. La vivienda: ubicación, características y dependencias
2. Tareas cotidianas y mantenimiento
3. Administración doméstica y gestión

2. AUTONOMÍA SOCIAL

1. Ser capaz de ampliar las relaciones interpersonales y la integración progresiva en las actividades y lugares del entorno social.
2. Conocer y utilizar los principales recursos y equipamientos existentes en la comunidad, manteniendo un comportamiento lo más adaptado posible.
3. Lograr familiarizarse con los diferentes espacios y dominarlos, e interactuar con otras personas.
4. Potenciar el uso de los distintos medios de transporte para que, con las ayudas necesarias, se desarrollen destrezas y habilidades para acceder a diferentes lugares y actividades.
5. Favorecer la utilización de servicios de consumo para abastecerse de los bienes necesarios.
6. Promover, con los apoyos necesarios, la utilización de los servicios culturales, sanitarios y deportivos e instalaciones que la sociedad ofrece.
7. Adquirir y desarrollar las habilidades básicas necesarias para la utilización de los diferentes servicios de la comunidad y la realización de trámites administrativos.

Área 1: El entorno físico-social

Objetivos:

1. Conocer y aplicar de forma contextualizada los aspectos más significativos de su medio físico.
2. Identificar las relaciones y características del medio social.
3. Conocer y aplicar las normas que regulan las relaciones en el medio social.

4. Distinguir las características principales del clima y su manifestación en las distintas estaciones.
5. Reconocer en el medio ambiente las diferentes zonas de uso comunitario y las normas para su correcta utilización.

Bloques:

1. Medio físico
2. Medio social
3. Medio ambiente

Área 2: Transporte y comunicaciones**Objetivos:**

1. Conocer y utilizar los diferentes medios de transporte identificando sus peculiaridades y eligiendo el más adecuado según las características del desplazamiento.
2. Desarrollar las habilidades y hábitos necesarios para utilizar, con autonomía progresiva, los diferentes tipos de transporte adoptando las conductas apropiadas.
3. Adoptar las medidas de seguridad necesarias para evitar aquellos peligros que puedan derivarse de la utilización de los diversos medios de transporte.
4. Adquirir y desarrollar hábitos y estrategias básicas de seguridad vial de forma progresiva, aplicando las normas establecidas y manteniendo un comportamiento adecuado.
5. Conocer los diferentes medios de comunicación y adquirir las habilidades y comportamientos básicos necesarios para su utilización correcta y responsable.

Bloques:

1. Medios de transporte
2. Educación vial
3. Medios de comunicación

Área 3: Establecimientos y servicios**Objetivos:**

1. Conocer y utilizar con autonomía y eficacia creciente los diferentes tipos de establecimientos, servicios de la comunidad y servicios profesionales que incidan en la vida cotidiana o en la mejora de la calidad de vida.
2. Adquirir, en el mayor grado posible, las habilidades necesarias para la realización, con o sin ayuda, de trámites administrativos y cumplimentación de documentos.

Bloques:

1. Servicios de consumo
2. Servicios de la comunidad
3. Trámites administrativos y documentos

OTRAS ÁREAS A TRABAJAR

-SALUD Y SEGURIDAD

Objetivos:

1. Adquirir hábitos y conductas saludables necesarios que nos permitan llevar la mayor calidad de vida posible.
2. Conocer y valorar los efectos que sobre la salud y seguridad personal y colectiva tiene el respeto a las normas de seguridad e higiene, contribuyendo activa y responsablemente al orden y a la consecución de un ambiente seguro y agradable.
3. Adquirir una progresiva capacidad para percatarse de las situaciones que conlleven riesgos o peligros y prevenir aquellas que comporten daño físico y/o accidente, actuando adecuadamente y/o solicitando ayuda de forma eficaz cuando la situación lo requiera.

Bloques:

1. Promoción de la salud
2. Prevención de enfermedades
3. Prevención de accidentes
4. Actuación ante enfermedades
5. Actuación ante accidentes

-HABILIDADES SOCIO-PERSONALES

Bloque 1: Habilidades sociales

Objetivos:

1. Desarrollar habilidades relacionadas con la inteligencia emocional que impliquen actitudes de entendimiento y comunicación y de aceptación de sentimientos, emociones y necesidades propios y de los demás.
2. Desarrollar las aptitudes necesarias para iniciar y mantener relaciones interpersonales asertivas tomando decisiones propias y aceptando opiniones y consejo de otros.
3. Conocer y aplicar los derechos y obligaciones, así como desarrollar normas básicas de conducta y convivencia que permitan la aceptación de las diferencias entre las personas.
4. Desarrollar habilidades necesarias para valorar, utilizar y administrar el dinero en las diferentes situaciones de uso.
5. Desarrollar patrones que permitan la autorregulación de la conducta personal y social y el manejo de situaciones novedosas y/o imprevistas que puedan provocar ansiedad.

Bloque 2: Habilidades de ocio y tiempo libre

Objetivos:

1. Fomentar actitudes favorables hacia las actividades de ocio y tiempo libre como medio para el desarrollo personal y social, utilizando las diferentes alternativas que se le ofrecen acordes con sus motivaciones e intereses.
2. Conocer y utilizar los recursos, los equipamientos y los servicios existentes en la comunidad para cubrir las necesidades de ocio y tiempo libre, así como los requisitos necesarios para su uso, adecuando el comportamiento a las normas establecidas y apreciando los valores que las rigen.
3. Desarrollar las habilidades y conductas necesarias para localizar, planificar y realizar diferentes actividades de entretenimiento y otras de ocio y tiempo libre, comprendiendo y aceptando las reglas de participación como elemento

importante en el desarrollo de la cooperación y el respeto a las relaciones interpersonales.

Bloque 3: Afectividad y sexualidad

Objetivos:

1. Concebir la relación sexual como una forma de comunicación afectiva que busca el placer propio y el de la otra persona, entendiéndola como una opción personal y, en consecuencia, respetando las decisiones y opciones de vida sexual existentes.
2. Promover actitudes preventivas ante los abusos sexuales y actuar adecuadamente ante conductas inapropiadas.
3. Adquirir y valorar los hábitos de salud y seguridad necesarios relacionados con la sexualidad que nos procuren una vida sana y equilibrada.
4. Desarrollar habilidades de comunicación de los sentimientos y necesidades afectivo sexuales promoviendo actitudes equilibradas y positivas.
5. Comprender los principales procesos de reproducción y las medidas de control de natalidad.

-HABILIDADES COGNITIVAS

Objetivos:

1. Adquirir habilidades y destrezas que favorezcan el desarrollo de procesos cognitivos propiciadores de la competencia social y la mejora de la calidad de vida.
2. Desarrollar procesos cognitivos de aprendizaje encaminados a la adquisición de habilidades que faciliten la comprensión e interacción del entorno y su inclusión en este.

-HABILIDADES INSTRUMENTALES Y ACADÉMICO-FUNCIONALES

Objetivos:

1. Desarrollar y afianzar las habilidades instrumentales de carácter funcional que faciliten la resolución de situaciones y problemas de la vida diaria.
2. Adquirir las habilidades necesarias para orientarse en el tiempo y en el espacio utilizando recursos personales y conocimiento e interpretando claves, instrumentos y útiles.
3. Desarrollar las habilidades y destrezas necesarias para la adquisición de una lectura y escritura que resulte funcional para el alumnado y que le permita la comprensión y la expresión en las distintas situaciones.

Bloques:

1. El espacio y el tiempo
2. El cálculo y la numeración
 - Utilizar el conocimiento matemático para comprender, valorar, y producir informaciones y mensajes sobre hechos y situaciones de la vida cotidiana y reconocer su carácter instrumental para otros campos de conocimiento.
 - Apreciar el papel de las matemáticas en la vida cotidiana, disfrutar con su uso y reconocer el valor de actitudes como la exploración de distintas alternativas, la conveniencia de la precisión o la perseverancia en la búsqueda de soluciones.
 - Conocer, valorar y adquirir seguridad en las propias habilidades matemáticas para afrontar situaciones diversas, que permitan disfrutar de los aspectos creativos, estéticos o utilitarios y confiar en sus posibilidades de uso.
 - Utilizar de forma adecuada los medios tecnológicos tanto en el cálculo, como en la búsqueda, tratamiento y representación de informaciones diversas.
 - Identificar formas geométricas del entorno natural y cultural, utilizando el conocimiento de sus elementos y propiedades para describir la realidad y desarrollar nuevas posibilidades de acción.
3. Lectura y escritura
 - Comprender la información relevante en textos propios de situaciones cotidianas de relación social, como correspondencia, normas o reglas de juegos.

- Comprender la información general en textos procedentes de medios de comunicación social (incluidas webs).
- Localizar y seleccionar la información relevante relacionada con los hechos de la actualidad en las partes destacadas de las notificaciones: titulares y entradillas.
- Valoración de la prensa como medio de información y como elemento básico en la formación para la participación ciudadana.
- Comprender la información relevante en textos para aprender y para informarse.
- Incrementar el interés por los textos escritos como fuente de aprendizaje y como medio de comunicación de experiencias y de regulación de la convivencia.
- Componer textos propios de situaciones cotidianas de relación social (correspondencia, normas de convivencia, avisos, solicitudes, etc.).
- Componer textos de información y opinión propios de los medios de comunicación social sobre acontecimientos significativos, con especial incidencia en la noticia y en las cartas en situaciones simuladas o reales.
- Componer textos propios del ámbito académico para obtener, organizar y comunicar información (cuestionarios, resúmenes, informes sencillos, descripciones, explicaciones, etc.).
- Valorar la escritura como instrumento de relación social, de obtención y reelaboración de la información y de los conocimientos.
- Incrementar el interés por el cuidado y la presentación de los textos escritos y respeto por la norma ortográfica.

-HABILIDADES COMUNICATIVAS

Objetivos:

1. Desarrollar la capacidad de comprender y producir mensajes de forma coherente
2. teniendo en cuenta las características de las diferentes situaciones de comunicación que pueden darse en los diversos ámbitos.

3. Producir mensajes orales o a través de sistemas alternativos y/o aumentativos de comunicación con un mínimo de fluidez que permita una comunicación eficaz.
4. Comunicarse con los demás en las actividades habituales de la vida diaria y del ámbito laboral, atendiendo a las normas básicas de la comunicación interpersonal y adoptando una actitud respetuosa hacia las aportaciones de los demás.
5. Adquirir el vocabulario básico necesario y la capacidad para elaborar y comprender mensajes en los diferentes ámbitos, contextos y situaciones.
6. Expresar y comunicar decisiones e ideas en los procesos de trabajo utilizando el vocabulario y simbología técnico-práctico adecuados.

-INFORMÁTICA

La palabra informática proviene de otras dos palabras: Información y Automática. La Informática es una ciencia que estudia el Tratamiento Automático de la Información. El tratamiento automático se hace mediante los sistemas informáticos que son los llamados ordenadores. La informática estudia lo que los programas son capaces de hacer, de la organización y almacenamiento de datos y de la comunicación entre programas, humanos y máquinas entre otras cosas. La importancia de la informática en nuestros días se debe a que está presente en nuestras vidas de forma habitual y de ella depende el avance de las nuevas tecnologías.

Objetivos

1. Facilitar a los chicos/as el acceso a las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) como vía de formación, acceso a recursos e integración.
2. Utilizar el ordenador como un instrumento más de aprendizaje.
3. Potenciar el uso de las nuevas tecnologías en la vida cotidiana.
4. Complementar a través de las nuevas tecnologías los aprendizajes en lectura, escritura y cálculo.

-TALLER DE MANUALIDADES

Los talleres son trabajos que se realizan la encaminados a mejorar la educación, desarrollar la motricidad, la coordinación, etc. Estos son desarrollados por los chicos/as de forma física ayudados de herramientas o utensilios. En todas las enseñanzas que lo consientan debe hacerse trabajar manualmente.

Objetivos

1. Ayudar en el desarrollo de su individualidad y de su autoestima.
2. Fomentar una personalidad creativa e inventiva.
3. Desarrollar habilidades para resolución de problemas.
4. Organizar sus ideas.
5. Estimular su comunicación.
6. Favorecer la expresión, la percepción, y la organización.
7. Ejercitar la creatividad.
8. Favorecer la expresión de los sentimientos.
9. Fomentar la creatividad, la iniciativa y la motivación por aprender mediante actividades basadas en la imaginación, la participación y el juego. Favoreciendo así el desarrollo integral (psicomotor, intelectual y socio-afectivo) mediante actividades lúdicas.
10. Establecer y motivar valores y actitudes de convivencia, trabajo en equipo, integración y tolerancia entre los participantes.

TIPO DE ACTIVIDADES A REALIZAR PARA EL DESARROLLO DE LAS ÁREAS A TRABAJAR:

- Roll-Playing
- Excursiones.
- Actividades vivenciales y funcionales tanto en la Asociación como fuera de la misma haciendo uso de los diferentes servicios de la comunidad (supermercados, tiendas, transportes, bibliotecas, oficinas municipales etc.)
- Talleres manipulativos.

- Actividades académicas dentro de la Asociación.